Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 4

EDICTO

Doña Beatriz Cordón Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago Saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 127/2015 a instancia de Daniel Rueda Llorente, Argimiro Rueda Llorente, Esther Rueda Llorente y Jacob Rueda Llorente expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana.- Casa señalada con el número 7, de la calle de Cantarranas de la Villa de Santa Cruz de Retamar, que consta de portal, cocina, habitación, dormitorio, doblado, patio y cerca, en una extensión superficial de doscientos cincuenta metros cuadrados. Linda: por su frente con dicha calle Cantarranas, derecha entrando con Vicente Ordóñez García, izquierda con Román Benayas González y por la espalda con la ronda del pueblo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 404, libro 25, folio 212, finca registral número 1.861.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos, a 2 de septiembre de 2015. La Secretaria Judicial, Beatriz Cordón Marqués.

N.º I.-6874